

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.

José Antonio



ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

AÑO II — NÚM. 38 — SORIA, MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1943 — 25 CÉNTIMOS

OLA DE CALOR EN LA ARGENTINA

TEMPERATURAS DE 45 GRADOS

Buenos Aires, 5.—Una ola de calor se ha extendido por todo el territorio de la República, con temperaturas de 38, 40 y 45 grados.

Son numerosos los casos de insolación se han producido bastantes incendios.—Efe.

SIMBOLICO HOMENAJE DE LA MARINA A MUÑOZ GRANDES

Lo ofrece en emocionado discurso el ministro del Departamento

Y le impone la Gran Cruz de Mérito Naval

Madrid, 5.—En el ministerio de Marina se ha celebrado esta noche una comida ofrecida por el ministro del Departamento al Teniente General Muñoz Grandes como homenaje simbólico que le dedica la Marina. Asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, del Ejército, Marina y Aire, el Capitán General de la Región, el subsecretario del Departamento y los jefes de los Estados Mayores del Ejército, Marina y Aire, el general Lizquiano y otras personalidades. El ministro de Marina pronunció un discurso ofreciendo el homenaje al Teniente General Muñoz Grandes, resaltando que su nombre ha sonado en las cubiertas de los barcos para cooperar a las operaciones que dirigía desde el tiempo en que mandaba desde su célebre barca hasta que fué jefe del Ejército de Urgel y últimamente en la gloriosa División Azul. El ministro recogió este ambiente de devoción que su nombre inspira, en cuya memoria, en nombre de los marinos españoles procedía a la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Mérito Naval. Muñoz Grandes pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje y puso de relieve la decisiva cooperación de la Marina en la guerra de liberación. Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!—Cifra.

MEMORIA DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Bajo la presidencia del ministro de Justicia

Madrid, 5.—Presidida por el ministro de Justicia se ha reunido al mediodía la Junta del Patronato de Protección a la Mujer. Fué leído un extenso informe de la labor realizada durante el año pasado en el que se destacaron especialmente las obras empezadas y los proyectos para el año próximo. También se informó de la constitución de las Juntas provinciales elogiándose las disposiciones del Gobierno en la materia inspirada por el Caudillo. El ministro don Esteban Bilbao felicitó efusivamente al Patronato animándole a proseguir en su hermosa y cristianísima tarea.—Cifra.

El estudio y la Patria

La Historia de España se ha hecho de dos maneras, y las dos simultáneas. Con la espada y con el libro. Bastaría recorrer, a vista de pájaro, sus páginas, para hacernos una vez más con la seguridad de este aserto. La Universidad ha sido en nuestra patria el vivero permanente de los hombres que la dieron norma y gloria. Y por eso, porque sabemos que nuestra historia está ligada profundamente con la Universidad no podemos explicarnos cómo decayó en nuestros últimos años este valor sustantivo en el quehacer español.

Aquella libertad de cátedra propugnada en los últimos años hirió de muerte a la auténtica Universidad española, porque bajo ese pretexto se ocultaron arribismos inconfesables y también propósitos sectarios. Se nos habló de la cultura, en abstracto, se quiso considerar el quehacer de la ciencia como algo desligado de las ambiciones nacionales y ya andaban algunos filósofos desorientados dándole vueltas a lo que la Cul-

tura universitaria habría de ser para el futuro sin acertar con la vena auténtica de nuestras legítimas soluciones. Se perdían entre el barullo confusionista las voces sinceras que abogaban por nuestras glorias antiguas y la pendiente de la ruina material y moral de España, parejamente, iniciaba su fase final.

La Falange, desde su nacimiento, supo recoger la angustia por la decadencia universitaria y fué de entre los estudiantes de donde reclutó sus primeras escuadras sembrando en ellos el anhelo por la Universidad española. Del coraje de aquellos camaradas y de los que le siguieron saben todos los españoles. Aquel Sindicato Español Universitario que le dió a José Antonio sus primeros escuadristas le entregó a Franco, al llegar la guerra, legión de oficiales provisionales que no vacilaron en darse como fermento de una España que volvería a ser. De una España que volverá a ser cuando (Continúa en la pág. 4.ª)

El ministro de A. Exteriores da una comida de despedida a VON STOHRER

Madrid, 5.—Con motivo de la próxima marcha a Alemania del que fué embajador von Stohrer, el ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. conde de Jordana, ha dado en su honor una comida a la que asistieron varios ministros del Gobierno, altas jerarquías del Partido, el Teniente General Muñoz Grandes y el alto personal de la embajada en Madrid.—Cifra.

Se adjudican los premios de Periodismo y Literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De Periodismo: A Indalecio Núñez y a Losada de la Torre

De Literatura: A Giménez Caballero, Díez del Corral y Emiliano Aguado

Madrid, 5.—Se ha concedido el premio «Francisco Franco» de periodismo versado sobre el tema

«España y el Mar» a los artículos: «Un concepto geoestratégico de España», «Guerra naval y anticomunista», «El mar y España», «La mar y dos marqueses», «La mar y un visionario», «La mar y un santo» «La mar y un comerciante», «La mar y el rey sabio», originales de Indalecio Muñoz Iglesias.

El premio nacional de Literatura «Francisco Franco» sobre el tema viajes por España a los libros «Amor a Cataluña» y «Mallorca» de don Ernesto Jiménez Caballero y Luis Díez del Corral, respectivamente.

Premio nacional de periodismo «José Antonio Primo de Rivera» sobre el tema «Semblanza de un español» a los artículos: «La vida cotidiana de Su Excelencia el Jefe del Estado» «Italia y España, luces de Eternidad» «El testamento de José Antonio», «La mar del Sur. Carlos Moreno Echevarría (Presente)», «Hombres de España», «La suprema verdad», «Diego de Almagro» originales de don José Losada de la Torre.

Ha sido concedido el premio nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» asignado al tema obras teatrales en tres actos, de tema libre, a «La sombra de la muerte», original de Emiliano Aguado.

Se ha concedido mención honorífica a las obras «Quién perdió la conciencia» y «Humana verdad», original de Román Álvarez Omana y Fernando de Igoz.—Cifra.

La Gran Cruz de Mérito Naval a diversos miembros del Estado, Ejército y Armada

Hoy aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana entre otras disposiciones los siguientes decretos del ministro de Marina concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de División don Carlos Asensio Cabanillas, a don Joaquín Benjamín Burín, a don José Ibáñez Martín y a don José Luis Arrese Magra.

Otros por los que se concede la Gran Cruz de Mérito Naval con distintivo blanco al teniente general Muñoz Grandes y a otros generales de División, así como por otros decretos se les concede a otros generales y jefes de las distintas armas. Cifra.

Clausura de la 11.ª Semana de Educación Nacional

Presidió el Primado de España

Madrid, 5.—Bajo la presidencia del Arzobispo Primado, se ha celebrado esta tarde la clausura de la undécima semana de Educación Nacional. El primado pronunció unas palabras haciendo un estudio de los diversos grados de enseñanza. También intervino el presidente de la Rama de Hombres de Acción Católica.—Cifra.

Entrega de la bandera a los Muértnos de la Guardia Civil

Toledo, 5.—En la gran explanada oriental de las ruinas del Alcázar se ha celebrado en la mañana de hoy el acto de la bendición y entrega de la bandera al Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. Asistieron autoridades civiles, militares, y jerarquías del Partido.—Cifra.

Han Llegado los Reyes Magos

Brillantes y espléndidas cabalgatas

Cabalgata en Sevilla

Sevilla, 5.—La ilusionadora cabalgata en la que los Reyes Magos llevan los juguetes a los niños acogidos en los establecimientos de beneficencia, ha tenido un gran éxito en medio de un gran esplendor. Entre un vistoso y nutrido cortejo marchaban los tres Reyes de Oriente abarrotados de juguetes. Una gran multitud presenciaba el paso del cortejo.—Cifra.

Los Reyes Magos en Algeciras

Algeciras, 5.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el Ayuntamiento y Auxilio Social repartieron gran cantidad de ropas de abrigo y juguetes en los establecimientos de beneficencia. El acto revistió gran esplendor.—Cifra.

Cabalgata en Barcelona

Barcelona, 5.—Los Reyes Magos han llegado a Barcelona hacia las seis de la tarde. A recibirlos en el recinto de la Exposición Internacional acudió enorme gentío integrado en su mayoría por niños. El paseo

de María Cristina y el parque de Monjuich estaban atestados de público. La artística comitiva entregó juguetes a los niños acogidos a los establecimientos benéficos. La Cabalgata se disolvió en la puerta de la Paz.—Cifra.

Cabalgata en Málaga

Málaga, 5.—Una gran Cabalgata organizada por el Frente de Juventudes ha recorrido las principales calles de la población dirigiéndose a los establecimientos de beneficencia donde hizo entrega de juguetes a los niños acogidos.—Cifra.

Obsequio a familiares de la División Azul

Ciudad Rodrigo, 5.—Quinientos bolsos de víveres y dulces ha repartido la Sección Femenina entre las familias de los voluntarios de la División Azul.—Cifra.

Entronización del Corazón de Jesús

Orense, 5.—Ha sido entronizada una imagen del Sagrado Corazón de Jesús en los nuevos locales del Frente de Juventudes. En el acto ofició el vicario de la diócesis y asistieron las jerarquías del Movimiento.—Cifra.

El aguinaldo a la División Azul de Bilbao

Bilbao, 5.—La suscripción iniciada por el Gobernador con destino al aguinaldo de la División Azul alcanza la suma de 109.420,50 pesetas.—Cifra.

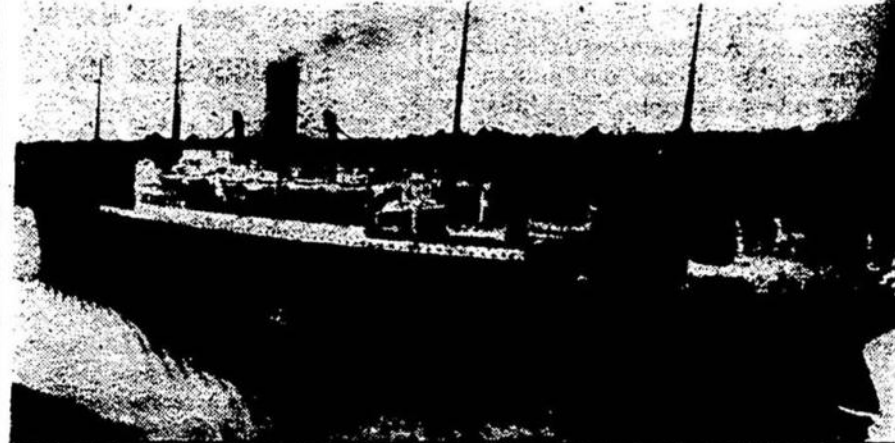
Reforestación forestal

León, 5.—Continúa con toda actividad la gran obra de reforestación forestal emprendida por el Frente de Juventudes.—Cifra.

EL EJE CONSOLIDA POSICIONES Y CAPTURA PRISIONEROS EN TUNEZ

El mal tiempo limita las operaciones en el Africa Central

UN BATALLON DE ESQUIADORES SOVIETICOS ES ANIQUILADO



En los combates navales en Africa del Norte, fueron hundidos por los submarinos alemanes unos quince barcos enemigos; entre ellos fué gravemente averiado el barco de pasajeros británico, ahora destinado al transporte de tropas «Ceramic» que aparece en la foto

Parte alemán

Cuartel General del Führer, 5.—El comunicado oficial anuncia que al Oeste del Cáucaso ha sido rechazado el enemigo. En la región del Don continúan los intensos combates defensivos. En el sector central los soviets han perdido 14 tanques, en el curso de unos combates sostenidos, en torno a Velikiluki. Los ataques enemigos al Sur del Ilmen han sido rechazados. También han fracasado los intentos enemigos en Volchou, Leningrado y Kandalaska donde han perdido los

soviets gran cantidad de útiles de guerra. Un batallón de esquiadores soviéticos ha sido cercado y aniquilado. En Túnez han sido ocupados algunos puntos de apoyo enemigos capturándose prisioneros. Los ataques aéreos ingleses contra Alemania occidental han ocasionado víctimas en la población civil y daños en algunas viviendas. Cuatro trimotores han sido derribados. Los aviones alemanes han atacado las instalaciones de la costa sureste de Inglaterra.—Efe.

Norteamérica construye dos barcos por día

«Nuestro objetivo para 1943—dice el presidente de la Comisión—son los dieciséis millones de toneladas»

Washington, 5.—Norteamérica está construyendo barcos a un ritmo de cuatro diarios, ha dicho el presidente de la Comisión marítima. En 1943 pensamos hacer más. El año pasado los astilleros de los Estados Unidos botaron 746 barcos con un desplazamiento total de 8.090.800 toneladas. Al momento presente construimos con un ritmo de 14.400.000. En mayo esperamos botar cinco diarios. Nuestro objetivo para 1943 son los 16 millones de toneladas.—Efe.

El Presidente soviético Kalinin felicita al rey de Inglaterra

Con motivo de Año Nuevo

Londres, 5.—El Presidente Supremo de los Comisarios soviéticos Kalinin ha dirigido un mensaje de felicitación de Año Nuevo al Rey Jorge VI.—Efe.

Tempestades de arena impiden las operaciones

El Cairo, 5.—El comunicado aliado anuncia que nada importante hay que registrar en las operaciones de Africa a consecuencia de las tempestades de arena que impidieron la actuación aérea en el campo de batalla.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 5.—El comunicado italiano anuncia que a consecuencia del mal tiempo se han impedido las operaciones en el sector de Sirte. En la región desértica del Sur de Libia se ha acentuado la presión enemiga sobre nuestras posiciones de Túnez.

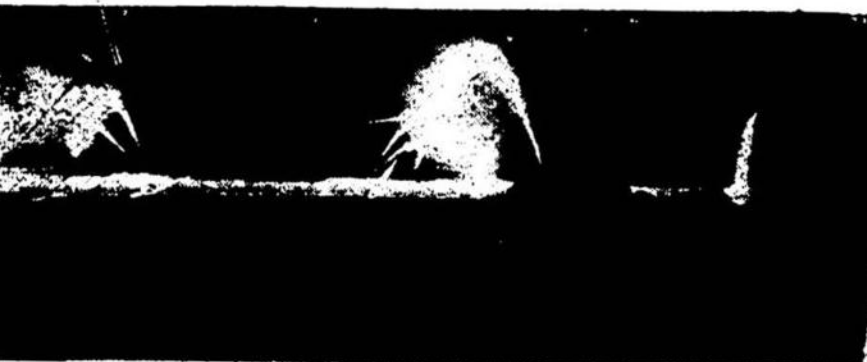
En Túnez ha continuado el refuerzo de las posiciones últimamente conquistadas. En diversos combates han sido capturados 300 prisioneros y dos fortines enemigos han sido destruidos. Uno de nuestros submarinos no ha regresado de sus operaciones. Una incursión enemiga sobre la Península ha ocasionado daños de poca importancia.—Efe.

Las condiciones atmosféricas contra los aliados

Londres, 5.—Prosiguen los combates entre nuestras fuerzas motorizadas y el enemigo. Las operaciones se han visto entorpecidas por las condiciones extremadamente desfavorables en el Africa Central. En Brazaville las fuerzas francesas del Africa Central procedentes de Tchad, al mando del general Lacroix, avanzan hacia el Norte; actualmente están en El Tezzan.—Efe.

Ataque alemán a un petrolero

Berlin, 5.—Los aviones alemanes de reconocimiento han observado en la tarde del día 4 de enero a un mercante de 12.000 toneladas gravemente alcanzado en el curso de los ataques que efectuaron los Stukas el día 2 de enero contra el puerto de Buna. Continuaba ardiendo y dejaba escapar grandes cantidades de humo. Se indica además que se trata de un petrolero cuya destrucción es segura.—Efe.



Desde las posiciones alemanas se lanzan bengalas y cohetes para iluminar el campo enemigo, y descubrir cualquier intento de ataque bajo el amparo de las sombras

Por la España Grande

El Excmo. Sr. Gobernador interino, en circular núm. 5, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, desea se consignen en presupuestos de Ayuntamientos y Diputación decorosas consignaciones con destino al Frente de Juventudes, semillero donde pueden forjarse, dentro de la más exacta disciplina, los hombres que se forman dentro de la Falange juvenil.

La Piedadosa

Jueves 7 de Enero. —San Crispín, ob. y San Julián, mártir.

La misa es de la octava de la Epifanía. Fiesta semidoble, ornamentos blancos. Se dice el Credo. Prefacio y comunicantes de Epifanía.

San Julián, mártir

Y mártir insigne, nacido en la tierra gloriosa de Toledo.

Apenas llegaron a la imperial ciudad los discípulos de los apóstoles predicando el Evangelio, Julián abrazó la fe del Crucificado con la verdad y el alínico que produce el entusiasmo de las divinas creencias.

Atendía con sin igual fervor a los recién convertidos, y por esta caridad, por la inocencia de sus costumbres y por su ardiente piedad, fue elegido obispo de Toledo.

Por aquel tiempo suscitó la segunda persecución de Domiciano y, aprovechándose los enemigos de Julián de tal coyuntura, le delataron ante los magistrados gentiles, calumniándole atrocemente.

Julián supo defender con valentía sin igual la fe de Jesucristo, confesándola ante los paganos, y éstos que vieron la inutilidad de sus esfuerzos recurrieron a todos los ardidés, e intrepido campeón del Evangelio, resistió con ánimo fuerte los dolores del tormento y dió con su sangre testimonio de la verdad, muriendo por Cristo el día 7 de enero del año 88 de nuestra era.

El rey Wamba le dedico una de las puertas de la ciudad que hasta poco tiempo ha llevo el nombre del bendito mártir.

ORACION LITURGICA

Suplicamos, Señor, que recibas los votos del pueblo para que conozca lo que debe hacer y se aliente a ejecutar lo que conociere. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

FLOR EVANGELICA

Adoremus a Dios en cuanto Dios porque es nuestro creador y en justicia le debemos adoración.

Adoremus a Dios en cuanto hombre porque es nuestro redentor y le debemos adoración por amor y reconocimiento.

Precios únicos en el mes de Enero

Para toda la provincia, durante el mes de Enero, regiran en los artículos que se citan los siguientes precios, aprobados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Azúcar blanquilla, mayorista, 2'02 pesetas; minorista, 2'83. Azúcar estuchada, mayorista, 4'04; minorista, 5'75. Arroz, mayorista, 2'50; minorista, 2'83. Alubias pintas y encarnadas, mayorista, 2'35; minorista, 2'62. Lentejas, 2'15 y 2'43, respectivamente. Alubias blancas, 2'54 y 2'87. Cerezo robusta, 18'81 y 20'99, hideos, 20'54 y 3. Macarrones, 3'08 y 3'48. Patatas, 0'77 y 0'84. Garbanos, 2'62 y 2'96. Pueros, 2'992 y 3'38. Jabón, 2'07 y 3'01.

No se permite ninguna clase de aumento, exceptuando el redondeo monetario que pueda resultar.

«La Pequeña Mecánica»

Reparación de toda clase de máquinas de escribir, calcular, etcétera. Trabajos garantizados, abonos de limpieza y conservación.

Domicilio provisional: Pensión Villa. —SORIA

ELOY AMESTOY

MEDEJO DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA



“Boletín Oficial” de la provincia

En su núm. 3 correspondiente al día 5, se publica.

Circular, con precios oficiales únicos para toda la provincia, durante el mes de enero.

Circular del Gobierno Civil, interesando la consignación en presupuestos de cantidades para el Frente de Juventudes.

Circular de precios de jabón, ídem sobre Cargo de facturas a la industria cervecera, con carácter general. Orden del Ministerio de Hacienda sobre liquidaciones de derechos de arancel.

Orden del Ministerio de Agricultura, sobre ampliación, a los efectos de barbechera, de la ley de 5 de noviembre de 1940.

Interesa la lectura y conocimiento de dicha orden, a los agricultores en general.

Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes unificando circulares anteriormente dictadas sobre comercios y circulación de bonitos y patatas.

También interesa la lectura integral de dicha circular a todos los campesinos.

Termina con la publicación de anuncio del Ayuntamiento de San Leonardo.

El jabón común

Fijados ya los precios a que ha de venderse en este mes de enero el jabón común en toda la provincia, se advierte que no puede cargarse cantidad alguna, en concepto de transportes, jornales, etc. exceptuando únicamente los impuestos de arbitrios o consumos donde estuvieran establecidos legalmente y el redondeo centesimal con arreglo al tipo de ración que se despache.

Los que contravengan tales precios serán sancionados por la Fiscalía de Tasas.

Las liquidaciones aduaneras

Cuanto han de realizar pagos de Aduanas durante el mes actual al hacerlos efectivos en billetes de Banco de España, en lugar de hacerlo en moneda oro, sufrirán el recargo, por el expresado concepto, de doscientos cincuenta y siete enteros y setenta centésimas por ciento.

Operaciones de barbechera

Por el ministerio de Agricultura, se ha dispuesto, el nombramiento de Inspectores, para las determinadas zonas agrícolas, los cuales serán encargados de hacer cumplir las órdenes emanadas de dicho Ministerio y de la eficaz realización de las operaciones de barbechera en las zonas encomendadas a su inspección.

Las patatas para el consumo

Interesa recordar a todos los productores, que subsiste íntegramente la intervención de las patatas, y por lo tanto han de formularse las oportunas declaraciones ante las alcaldías correspondientes, quedando la concesión de reserva a los productores para consumo familiar ajustada a las disposiciones dictadas a estos efectos y, más concreto, a la circular número 325 de la Comisaría general, de fecha 6 de Octubre del pasado año.

Vicente González

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Caballeros, 11, 2.º —SORIA

RELIEVE

Hoy, día de los Santos Reyes, palpitará en todos los corazones infantiles el gozo inefable del misterioso regalo. Siempre habrá niños con ese gozo truncado, aunque ya en la España nueva el Frente de Juventudes pone todo su esfuerzo en lograr que no se quede ningún niño sin el juguete, que no se quede ningún niño sin el increíble engaño de que los Reyes, a causa de la guerra, no pueden llegar aquí.

Alegria en este día de los villancicos. Ayer asistí al fallo del concurso en el Cine Ideal, en sesión privada, que hoy será pública a las doce de la mañana. No quiero poner hoy nada de mi cuenta en el comentario. En otro lugar se publicará el fallo. Yo solamente quiero transmitir mi emoción, al escuchar de labios infantiles—esos labios que con tiernas palabras quisieran arrojar al Divino Infante—la parte de una estrofa que canta así:

En esta tierra ya no hay caridad.

(Será enteramente cierto, Señor? AVIZOR

Toma de posesión

En atento saludo, nos comunica el camarada Jesús Posada Cacho, haber tomado posesión del cargo de Delegado de Trabajo en Soria, para el que ha sido nombrado por Decreto de 14 de diciembre último y en el cual se ofrece para cuanto redunde en el mejor servicio de España y del Movimiento.

Felicitemos a nuestro camarada, no dudando que en su nuevo cargo procurará el bien de nuestra capital y provincia.

Vacantes en el Ministerio de Agricultura

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca fluvial anuncia concurso para proveer, una vacante de hidro biólogo, con el haber anual de 7.200 pesetas y la gratificación correspondiente, más dos vacantes de delineantes, con el haber anual de 6.000 pesetas y gratificación; una vacante de traductor con el haber anual 8.400 pts. y gratificación; dos vacantes de químicos con 9.600 y gratificación y dos de microfotografos con 7.200 y gratificación.

DE ENSEÑANZA

Anulación de expedientes depurativos

Por el ministerio de Instrucción Pública, se ha resuelto anular las órdenes por las que se formularon expedientes depurativos, y en su lugar resolverlos definitivamente con «inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones Culturales y de Enseñanza, y pérdida de haberes dejados de percibir» a don Andrés Zamora Cuesta, de San Pedro Manrique, y con «suspensión de empleo y sueldo por dos años, traslado fuera de la provincia por cinco, pérdida de los haberes dejados de percibir, e inhabilitación de cargos directivos y de confianza» a don Francisco Rivero Barrios, de Barca.

Neumáticos para automóviles

solicite los necesarios para su vehículo por conducto del Agente de Ventas GONZALO RUIZ Mayor, 8.—SORIA

Camarada Suscríbete a DUERO

RELACION de donativos para el Aguinaldo a la División Azul

Relación de los donativos ingresados en esta Administración, con destino al Aguinaldo para la División Azul.

Dirección

Don Dámaso Santos Gutiérrez, 40; José del Río, 40; Celestino Monge, 15.

Administración

Jesús Sotillos, 10; Joaquín Amestoy, 10; José Sotillos, 5; José Alonso, 5.

Imprenta

Marcelo Reglero, 20; Anselmo Alvarez, 2; Blas Asensio, 2; Leopoldo Blázquez, 2; José Cabeza, 2; Antonio Salas, 2; Bienvenido Miguel, 2; Eusebio Martínez, 2; Ricardo Reglero, 2; Félix González, 2; Zacarías Álvarez, 2; Eduardo Costa, 2; Faustino Ormazabal, 2; Antonio Prieto, 2; Laureano Reglero, 2; Andrés Molina, 2; Fermín Alonso, 2; Felipe Hernández, 2; Angel Reglero, 2.

Particulares

Ayuntamiento de Cortos, 30'25; Aurelio Labanda Egidio, 100; Raimundo Carnicero, 5; Eduardo Peña, 25; Manuel Giménez de Miguel, 25; Joaquín Jorge, 20; Jefe local de Recuerdo, 94; Ayuntamiento de Aldeafuente, 15; Casino de Numancia, 29; Andrés Moreno, 25; Julián y Samuel Pérez, 50; Agustín Pérez Tomás, 50; Ayuntamiento de El Collado, 30; Ayuntamiento de Quintanilla de Tres Barrios, 4'75; Ayuntamiento de Aldeaseñor, 15; Distrito Forestal, 169; Bonifacio Uriel, de Peroniel, 5; Aristarco Alonso, 5; Laurentino Barrios, 25; Jesús Urrutia, 110; Ayuntamiento de la Losilla, 28; Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, 25; Ambrosio Contreras id. 2; del Ayuntamiento de Aliud, 36'45; Ayuntamiento de Chavaler, 24'05; Julio Herrero, 25; RR. PP. Carmelitas, 5; Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, 49'75; Félix Martialay, 5; Sebastián Corredor, de Tardelcuende, 5; Jefe local de Quintana Redonda, 117'50; Gumersindo López, 10; Román Carnicero, la Vid, 50; Severiana Herrero, 5; Donato Elías Herrero, 5; Petra Matute Herrero, 5; Pedro Antonio Elías Matute, 5; Julio Luis Elías Matute, 5; Vda. de Paramio, de Santa María de Huerta, 25; Ayuntamiento de Renieblas, 40; Fausto Hortelano, 25; Colegio de Médicos, 250; Benito Pascual López, de Mezquetillas, 2; J. A. de Soria, 10; Mariano Canicero, 5; Ayuntamiento de Cardeñón, 30; Central Reguladora de Patatas, 100; Jefatura Agronómica, 127; Pedro Saenz, de Morón de Almazán, 10; Un suscriptor de DUERO, 5; Vda. de Santiago Uriel, de Gómara, 25; Ayuntamiento de Canredondo, 20; Ayuntamiento de Alcubilla de las Peñas, 25; María Moreno, 25; Ayuntamiento de Cañamaque, 55. Total: 2.199'75.

Actuación teatral en el «Proyecciones»

Ayer a las siete de la tarde, en el Cine Proyecciones, tuvo lugar la 2.ª representación, por el Cuadro Artístico Juventud Antoniana, de «Nabal» o el Pastor de Belén, zarzuela en tres actos, constituyendo esta representación escénica otro resonante triunfo del en Soria, ya famoso cuadro de «Juventud Antoniana».

En los entreactos hubo canciones magistrales por típles del Colegio de San José y de Juventud Antoniana.

Nuestra cordial felicitación a Directores, artistas y cantantes.

CUPON, Los iguales

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 980

El Frente de Juventudes hará hoy reparto de juguetes

También tendrá lugar en el Cine Ideal la entrega de premios de los concursos de Villancicos y Belenes

También tendrá lugar en el Cine Ideal su concurso de villancicos siguiendo su ya tradicional costumbre. Hoy el Frente de Juventudes de Soria hará entrega de juguetes a los niños pobres de nuestra capital. El acto para los niños tendrá lugar a las diez de la mañana y para las niñas a las 11 en los locales respectivos de la Delegación. También serán llevados juguetes a los centros de beneficencia.

A las 12.30, de la mañana en el Cine Ideal, tendrá lugar la exhibición ante el público, con asistencia de autoridades y jerarquías, de los coros de niñas concursantes al premio de villancicos del Frente de Juventudes. En el acto de la mañana, se entregarán los premios al concurso de Belenes.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro de patatas

Desde el día de hoy hasta el 7 de los corrientes los titulares de las cartillas de racionamiento, podrán retirar de los establecimientos que

Red Española de Radiodifusión

R. E. D. E. R. A. Emisora local de Madrid Emisiones de hoy

De 14 a 14.30

Información. Sexteto. «Crítica Cinematográfica», por Fernán. Síntesis. Consigna. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Última hora.

De 21.15 a 22.15

Información. Charlas de Hogar, por «Remiye» Emisión Nacional en colaboración con los servicios comerciales del Estado. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Últimas noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul.

Espectáculos para hoy

CINE IDEAL.—Sesiones a las 5, 7 y media y 10'30. Tierra y Cielo.

PROYECCIONES.—El Detective y su Compañera; sesiones a las mismas horas.

R. MARTIARENA ARQUITECTO

Ha trasladado su estudio a Travesía Caballeros, 8, dpdo. 2.º dcha. 3-10a

Anuncios por palabras

Libros a plazos, cuantos desee. Ninguna cuota anticipada. Catálogos todas materias gratis. Crédito Editorial. Segundo Pérez, Muros de Nalón (Oviedo)

Se ofrece ama de cría joven con leche de ocho días, para criar propio domicilio, no sale campo. Informes Epifanio Andrés, Aldeapozo (Soria).

Se venden once fincas rústicas sitas en el término de Talamora, agregado a Arancón, de esta provincia. Para tratar sobre la venta y condiciones, con Abdón Balbuena Balz, Barrio de Iglesias, núm. 6. Soria.

Compro a buenos precios pelo de caballo, vacuno, ta-sugo, jabalí, cabra y de cerdo en clase larga. Droguería Patria. Numancia 2. Soria. 2-2

Venta de una yegua de 12 años y otra de 2 a 3. Diríjase a Mariano Tarancón. Bordeje.

Venta Ford, modelo T., en buenas condiciones cerrado, calzado como nuevo. Zapatería 36-1.º igda.

Se venden tres lotes de monte suelo y vuelo en el término de Bilecos. Aniceto Mayor, Tejado.

Se necesita muchacha para la clínica del Dr. Sarda. 5

normalmente vienen haciéndolo, 2 kilos de patatas, contra entrega del cupón número 35, al precio de 0'85 pesetas kilo.

Las personas que no retiren el suministro en el plazo citado, se entenderá renuncia a su percibo. Soria 4 de Enero de 1943.—El Gobernador Civil.

Delegación de Trabajo Soria

Organizadas las Delegaciones provinciales de Trabajo por Ley de la Jefatura del Estado de 10 de Noviembre de 1942 (B. O. del 23), se hace saber para conocimiento de los órganos del Estado, y del público en general, que ha quedado constituida la de esta provincia, con residencia en la capital, calle de Numancia núm. 30, con la misión y atribuciones que en la referida Ley se determinan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista. Soria, 4 de enero de 1943.—El Delegado de Trabajo, Jesús Posada.

Regimiento de Infantería núm. 117

2.º Batallón

Necesitando este Batallón contratar el servicio de lavado de ropa del personal que lo compone, se hace público para que, el que lo desee, presente proposiciones en la oficina del mismo, d: las 10 a las 13 horas.

«La Urbana»

Compañía de Seguros contra Incendios Delegado exclusivo para Soria y su Provincia Ricardo Sanz García General Mola, 30 - 3.º —SORIA.

Si conoces la Acción Católica, y sabes portanto su trascendental misión, no le niegues tu apoyo a su labor de propaganda y apostolado y adquiere la

Tarjeta de A. Católica

(PAPELERIA COMERCIAL)

Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas

Propietario y Explotación de minas de Varita Camión de gran tonelaje para transporte a precios reducidos DOMINGO MODREGO Tejera 32 - Telef. 41 - Soria 11-15-a

PARTIDO DE FUTBOL

«Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar un encuentro futbolístico actuando, de una parte el equipo provincial del Frente de Juventudes, y de otra la selección del batallón que guarnece esta plaza, perteneciente al Regimiento de Infantería núm. 117.

Se vende una yunta de bueyes de 4 años, a prueba de todo trabajo, para tratar Julián García. Torralba de Arce.

Ama de cría para criar en casa de los padres, se ofrece joven soltera de 19 años, leche fresca. Para informes Justo Andrés, en Aldeafuente (Soria).

Ganará buenas comisiones representando artículos de gran consumo. Solicite detalles gratis «ATLAS», apartado 104, Valencia.

Sirvienta para dentro de la provincia, se necesita. Razón Numancia, 17 y 19, 1.º izquierda.

Nuestro Teléfono: 119

Mire, señor Juan

La Familia y el Seguro



Hoy nos toca charlar, Sr. Juan, sobre un tema por demás sustancioso y de sin igual atracción.

¡Ahí es nada! ¡La familia! El nido ese donde se siente la máxima felicidad al gustar y paladear en él, la dicha y la ventura.

La familia, es algo tan vital para la Patria, que sin ella ésta no podría subsistir.

Cuanto más vida interna tenga la familia, cuanto más unidos por el amor estén sus miembros, más fuerte y potente será la Patria, pues la base granítica, sobre la cual ha de cimentarse la grandeza real y efectiva de España, tiene que ser la familia y sólo la familia.

En ella germinan los grandes hechos, de tal modo, que cuando algún héroe, ha sido capaz de llevar a cabo empresas admirativas y grandiosas, si analizamos el hecho buscando la génesis de él, podemos ver, que si la idea próxima fué la bravura desarrollada del actor, la idea remota no tiene otro fundamento, que aquella iniciación del deber, enseñada por un padre íntegro y por una madre virtuosa en el seno de un hogar netamente católico y español.

Claro que la familia en el tiempo de su vida como entidad social, está expuesta, como todas las cosas, a los embates de la fortuna, adversa en muchas ocasiones, de la tranquilidad hogareña y de la comunidad familiar.

Y así, simpático y querido señor Juan, que más de un día, la torva nube del dolor, ha puesto triste su frente, surcada ya por arrugas que asemejan senderos señalando hacia otra vida.

Y se ha puesto triste por esa serie de interrogantes, que, ni con lucidez, ¿cuanto menos con dolor, podía usted resolver.

Si yo caigo enfermo ¿quién sostendrá mi casa?

Si yo caigo enfermo ¿qué será de mi mujer?

Si yo caigo enfermo ¿quién dará pan a mis hijos?

Este comentario hecho en sus soliloquios, le hacía, que alguna lágrima surcase sus mejillas tantas veces acariciadas, tantas veces por el viento y por la lluvia.

Y recordaba usted aquello que decía José Antonio, «que la construcción del orden nuevo, hay que

comenzarla por el hombre, empezar por el hombre para subir del hombre a la familia y de la familia al municipio».

Así, pensando como español y como cristiano, razonaba el fundador, sintiendo ya en lo más hondo de su alma, la reconstrucción de nuestra Patria inmortal.

Y esto, también lo siente nuestro gobierno, que dicta una serie de medidas, todas ellas beneficiosas y todas ellas encaminadas a robustecer la familia ayudándola y orientándola por cauces redentores hasta que ella dé el pleno rendimiento de religiosidad, de fe, de amor y de patriotismo.

Como en el régimen de autoridad (eso es lo que sienten muchos, Sr. Juan, que haya autoridad) que nos gobierna, se considera al hombre como portador de valores eternos, los mismos valores posee la familia constituida por aquél.

Y ahora el Gobierno, al ver las interrogantes que sus penas, en su alma producíanle, pone al cubierto de la desgracia y de la miseria, llevando a su hogar, tranquilidad; a su trabajo, alegría; a su reposar, sosiego; con esta ley de imponderable alcance cristiano social, titulada ley de Seguros de Enfermedad.

El Estado va dando magníficas realidades a los articulados del Fuero del Trabajo. Y es que la Falange, encarnada en el Gobierno, entiende que la vida actual es destruir procedimientos anacrónicos, reñidos con nuestro espíritu cristiano y español, reedificando la familia, donde hay un hombre que lucha y trabaja por incrementar la totalidad de la producción patria.

Y sepa el Sr. Juan, que este Seguro de Enfermedad, no es sólo sobre una clase determinada, alcanza; y es para todos los españoles económicamente débiles, que trabajan «en un ciclo cualquiera de producción, bien sea por su cuenta o por cuenta ajena, así como los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos».

Así dice la Ley que otro día, con la gracia de Dios, seguiremos comentando.

EL OTRO

Espejo de la curiosidad

Armas en desuso

Con la aparición de las primeras armas de fuego, perdieron su utilidad y eficacia muchas de las que antiguamente se empleaban, no sólo para guerrear, sino para la caza. Entre estas armas desaparecidas, la principal es el arco de flecha. De éstas, unas se dedicaban a la caza, y a la guerra otras, diferenciándose entre ambas en que las de caza eran más grandes y con cuerda, y las de combate tenían una pieza central y perpendicular a la cuerda

que servía para arrojar proyectiles esféricos. A estos arcos se les daba el nombre de ballestas.

Existían cuerpos de arqueros, siendo los más famosos los ingleses porque, al igual que los egipcios de los tiempos de Ramsés el Grande, disparaban sin apoyar la contera del arco en el suelo. Para pertenecer al cuerpo de arqueros era preciso que el solicitante hiciera blanco a una distancia mínima de 200 metros.

Los indios usaban arcos y flechas

LOS DEPORTES

Partidos amistosos

Real Madrid, 2; Ceuta, 0.-El Real Madrid, reforzado por Pruden, Barinaga, Calo y algunos otros jugadores, venció al Ceuta por 2 0, marcados por Pruden y Botellas. Los ceutis se acreditaron como rapidísimos y muy duros.

Pruden y Calo fueron los que mejor papel realizaron entre los numerosos debutantes.

Selección Gallega, 3; Coruña, 3. A beneficio de Paco González se jugó este encuentro entre una selección gallega, reforzada en la puerta con Zamora (que no jugó más que el primer tiempo) y el Deportivo de La Coruña.

Marcados por los deportistas Valle, Cuca y Cárdenas; por la selección Del Pino, 2, y Mundo, 1. Hércules, 4; Alicante, 3.

Valladolid, 7; Caudal, de Mieres, 2.

Real Sociedad, 0; Selección Guipuzcoana, 0. A beneficio de la familia del Secretario de la Federación Guipuzcoana, muerto recientemente. El partido terminó con empate a cero. Dominó mucho la Real Sociedad, pero guardaba la puerta Eizaguirre, el gran guardameta del Valencia, y no hubo tantos.

Sevilla, 4; Betis, 1. Para recaudar fondos para la cabalgata de los Reyes Magos se jugó el partido entre los dos antiguos rivales

El soldado alemán vigila contra el foragido emboscado



de bambú. Estas armas tenían variadas dimensiones. En los tiempos de Haroldo y Ricardo I de Inglaterra, se usaban de 1,80 metros de largo con flechas de 90 centímetros que alcanzaban una distancia de 300 a 500 metros.

Los arcos comenzaron a caer en desuso en 1599 y hoy solamente los esgrimen los salvajes de las pocas regiones que quedan inexploradas.

Lenguaje de los monos

¡Los monos hablan! Así lo afirma, al menos, un zoológico que ha vuelto del Congo, donde ha vivido por algún tiempo entre los monos. Tras largos años de estancia allí, el zoológico ha conseguido aprender el lenguaje de los simios. Cada una de las modulaciones de los sonidos emitidos por éstos, tienen una significación especial, y últimamente el sabio científico ha pronunciado una conferencia sobre la materia, ilustrando con ejemplos prácticos su teoría.

El partido de Ferrol o el de León

decidirán la suerte del

Valladolid o de la Cultural

Un domingo sin fútbol no es domingo...

Un domingo sin fútbol ni puro no es domingo para los fanáticos que sueñan con el balón a todas horas. Un partido de ensayo en el rectángulo verde de Chamartín y un torneo de viejas glorias en La Coruña es todo lo que dió de sí la jornada deportiva de anteayer, amén de otros encuentros amistosos de menor cuantía.

Para salir del paso, basaría el apoyo de un nuevo resumen del fútbol español en el año que acaba de morir; pero resulta más interesante otear el paisaje que nos espera en el interior. En el campo internacional sólo queda como enemigo probable, Portugal. Los demás países sienten más hondas preocupaciones que las del fútbol.

Antes de llegar a la Copa—el imperio del k. o.—falta la segunda vuelta completa del torneo de Liga en Primera División y el de campeonatos de la Segunda. De aquella, casi no se puede hablar. Están definidas las posiciones en el escalafón y hay un sólo club—con un panorama tenebroso—que hace denodados esfuerzos subterráneos para no sufrir un grave tropiezo: el Real Madrid. Los demás presuntos colistas—Granada, Betis y Zaragoza—parecen conformarse con «su suerte».

Echemos un vistazo sobre las posibilidades de los clasificados en la II Liga, deteniéndonos algo en los Partidos León Gijón y Ferrol-Valladolid.

Todavía no está bien determinada quién será subcampeón del primer grupo. Se ha entablado una lucha sorda entre el Valladolid y León. Los asturianos tienen que jugar contra la Cultural el próximo domingo y como ya están clasificados, han anunciado el envío de un equipo reserva, con el consiguiente perjuicio de un tercero, que es el Valladolid. Si gana León—como parece desprenderse de esta disposición de ánimo de los gijoneses—y pierde Valladolid en Ferrol, el subcampeonato será para aquél. Si el Valladolid gana en Ferrol, aunque también venza la Cultural, será para los vallisoletanos la clasificación. Todavía hay otra solución. Si el Valladolid empatase a cero y la Cultural venciese por 3 2, por mejor cociente se clasificaría el conjunto castellano.

Quiere decir todo, que la lucha en el campo ferrolano será difícilísima y que en León, seguramente, la Federación Nacional de Fútbol tomará sus precauciones para evitar que el partido no se juegue deportivamente, que es en resumen, lo interesante y lo que sería prestigioso para nuestro fútbol.

Y pasemos a analizar la potencia de cada clasificado, comenzando por el propio Real Gijón, que llega al torneo con evidente fortuna porque la calibramos como inferior a

Valladolid y León. Le falta su portero y no hay conjunto todavía en delantera, aunque, según se dice, los combinados del primer grupo son de más clase que los otros dos.

La Real Sociedad de San Sebastián ha ganado el campeonato con asombrosa facilidad y de su paso por la I División sacó este entrenamiento con un balance de 42 tantos a favor y 14 en contra. Su delantera es la más goleadora de España, con una ventaja de seis sobre el Atlético de Bilbao. En cuanto al Sabadell digamos que su llegada al segundo puesto también ha sido una sorpresa porque los catalanes comenzaron desastrosamente y se enderezaron cuanto todo paesumía una derrota sin precedentes. Quizá sea el equipo más flojo de los seis que llegan a la promoción.

Para final, aquí está el club ceutí, sorpresa de sorpresas, absoluto campeón del tercer grupo. Equipo bronco y difícil, forjado a golpe de rudezas y dispuesto a llegar hasta la I División, con disgusto de todos los que están en ella porque temen como a un rayo los desplazamientos largos. El probable subcampeón, el Jerez, aunque pudiera parecer lo contrario, no es tampoco equipo de filigranas sino coriáceo y solo capaz de arrancar puntos a fuerza de batallar duro en los campos adversarios.

La lucha del próximo domingo, pues, se reduce a los dos partidos de Ferrol y León en la II Liga. En la Primera, Valencia-Barcelona, Madrid-Coruña, Sevilla Betis, y Granada-Zaragoza, serán seguidos con ardor extraordinario por troyanos.

CALAVIA

(Crónica llegada con retraso).



Caballeros, 27 - Teléfono 119

Correspondencia: Apartado número 60. SERVICIO PERMANENTE

FALLO DEL CONCURSO ¿QUE LE DIJO?

Reunido el Jurado calificador de los «¿Qué le dijo?» presentados a nuestro concurso, ha resultado premiado el siguiente:

¿QUE LE DIJO UN LIBRO A UN CIRUJANO?

—QUITAME EL APENDICE.

De él es autor, don Julián Arranz Municio, de Narros (Soria) a disposición del cual, previa justificación de su personalidad están las cincuenta pesetas en nuestra Administración, donde puede pasar a recogerlas cuando lo juzgue oportuno.

Ley de seguro obligatorio de enfermedad para todos los trabajadores económicamente débiles

Art. 40. Aparte de sus edificios e instalaciones y el fondo de circulación necesario para hacer frente a las necesidades ordinarias del Seguro, el Seguro de enfermedad constituirá dos fondos de reservas destinados, el primero, a compensar las desviaciones normales entre ingresos y gastos, y el segundo, a compensar las mismas desviaciones en los casos extraordinarios.

Se nutrirán estos fondos de reserva con la parte de los eventuales excedentes que se fijan en el reglamento, el 5 por 100 de las cuotas y los intereses de los propios fondos, y su cuantía máxima será la mitad del valor medio anual de las prestaciones del Seguro en el quinquenio anterior para el primer fondo y el duplo de este valor para el segundo. Alcanzados estos valores, el 5 por 100 de las cuotas se dedicará al aumento de instalaciones y al de las prestaciones facultativas.

La cuantía máxima de estos fondos será revisada cada cinco años.

Art. 41. Las intervenciones de los fondos del Seguro se regularán por las mismas normas que las de los demás seguros sociales, procurando que las inversiones de los fondos de reserva sean en forma fácilmente liquidable.

Art. 42. El Instituto Nacional de Previsión formulará los balances del Seguro de enfermedad en las mismas fechas y con iguales periodos que en los demás seguros sociales, y su aprobación y revisión serán ejercidas por las mismas normas que para éstos.

Art. 43. La inspección del Seguro obligatorio de enfermedad, en cuanto se refiere a las obligaciones que impone a trabajadores y empresarios, será encomendada a los mismos órganos que tengan atribuida la de los demás seguros sociales.

Art. 44. La inspección de servicios sanitarios será triple:

a) La ejercida dentro de las instituciones que presten los servicios sanitarios con los facultativos que tengan a su cargo esta inspección.

b) La que el Instituto Nacional de Previsión organizará sobre éste como sobre los demás servicios del Seguro.

c) La que compete a los organismos oficiales de Sanidad.

Art. 45. La inspección de la gestión administrativa del Seguro obligatorio de enfermedad corresponde a los mismos órganos a los que la le-

giación general atribuye la inspección administrativa de los demás seguros sociales.

Jurisdicción de la Magistratura del Trabajo

Art. 46. Las cuestiones de carácter contencioso en las que se discutan derechos reconocidos o que se reconozcan a favor de los beneficiarios del Seguro de enfermedad o, en su caso, de sus derechohabientes serán de la exclusiva competencia de la Magistratura de Trabajo.

Art. 47. Las reclamaciones de los beneficiarios o de sus derechohabientes, cuando versen sobre efectividad y aplicación de las prestaciones sanitarias en su aspecto técnico facultativo, serán resueltas por los organismos gestores del Seguro a quienes corresponda, y en alzada por la Dirección General de Previsión, previo informe de la autoridad sanitaria competente o, en su caso, de los colegios profesionales correspondientes.

Art. 48. Se incurrirá en sanción por los actos u omisiones que impliquen fraude o vulneren los derechos de los beneficiarios con incumplimiento del régimen del Seguro obligatorio de enfermedad, o impidan, perturben o diferan, el servicio de las inspecciones.

El reglamento determinará los casos, la calidad y la cuantía de las sanciones correspondientes.

Art. 49. Las sanciones disciplinarias o administrativas exigibles reglamentariamente no eximirán de otras responsabilidades de orden legal en que se incurriese.

Disposición adicional

El ministerio de Trabajo dictará las disposiciones complementarias que se precisen para la ejecución de esta ley.

Disposiciones transitorias

Primera. La designación de médicos del Seguro será hecha al implantarse éste mediante concurso, en el cual serán méritos preferentes los servicios prestados con nombramiento anterior al 18 de julio de 1936 en entidades privadas que practiquen el seguro de enfermedad, y en poblaciones rurales los prestados por los médicos de Asistencia pública. Dicho concurso será fallado por un Tribunal Integrado por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Dirección General de Sanidad de F. E. T. y de las JONS, Instituto Nacional de Previsión, Facultad de Medicina y Consejo General de los Colegios Médicos, y por dos representantes de la «Obra Dieciocho de Julio». Este Tribunal podrá exigir la práctica de ejercicios de oposición.

(Continuará)

Las fiestas de los pequeños "Roosevelt es el verdadero culpable de la segunda guerra mundial"

Por CARLOS BORONAT

Durante las postrimerías de una época que no hace falta nombrarla para saber su fin, nuestras fiestas de Navidad y de Reyes, tan bellas y evocadoras, iban perdiendo su rancio tradicionalismo. Como si se obedeciera a una consigna recibida se procuraba destruir de forma sistemática todo lo genuinamente español. Para ello, nada de resultados más positivos que procurar desprender a la infancia—por lo menos así se creyó—de los sentimientos religiosos y de las viejas tradiciones de sus padres. Se pretendía erróneamente, que el niño pensara al modo del último patrón importado, sin fijarse que tan perjudicial e inoportuna determinación mataba las primeras ilusiones del niño. Había que arrancar de raíz tan nociva planta, como para algunos eran las creencias y las ilusiones. Y una vez preparado convenientemente el terreno, sembrarlo con la semilla de un materialismo de lejanas latitudes.

Y fue en vísperas de las fiestas de Navidad del año 38, cuando los soldados españoles, dirigidos por su Caudillo, en pararon la fase postera de la victoriosa lucha para liberar por completo el suelo español de influencias extrañas. Mucha sangre generosa ya había costado el patriótico empeño y mucha sangre se derramaria aún, pero pronto, muy pronto, la bandera bicolor flamearía en España, de norte a sur y de este a oeste. Nuestras creencias y nuestras viejas tradiciones, en pe-



ligro de desaparecer, iban a ser salvadas.

De nuevo en todos los hogares españoles se celebra la venida del Mesías con la misma ilusión de antaño. Como prólogo de las fiestas, los pequeños principian a desempaquear las policromas figurillas del Belén que yacen olvidadas en un cajón. Para todos, chicos y grandes, empieza el delicioso trabajo de armar el nacimiento. Probablemente en la tarea pongan más ilusión los mayores que la gente menuda; tal vez recuerdan en estos instantes la época de su niñez. Llegó la Nochebuena, noche simpática y emotiva, que une en derredor de la mesa a la familia, sin que falte en medio de la alegría la piadosa remembranza para los que ya emprendieron el viaje infinito.

Fallo del Concurso de Villancicos

A las 5 de la tarde del día de ayer, se celebró en el Cine Ideal, el anunciado Concurso de Villancicos, que resultó interesantísimo tanto por la calidad de las composiciones como por la interpretación de las mismas y sobre todo por el entusiasmo de las ejecutantes.

Seguidamente se reunió el Tribunal calificador, constituido por don Demetrio Gómez Aguilar, Maestro de Capilla de la I. I. Colegiata, don Francisco García Muñoz, Director de la Banda Municipal, y don Cristino Balsa Gómez, Profesor de Música del Instituto de Enseñanza Media, quienes por unanimidad acordaron lo que sigue:

Que considerando únicamente el valor objetivo de las distintas ejecuciones, la terna de premios de biera ordenarse así:

Coro del Sagrado Corazón de Jesús, Coro de la Escuela de Trabajo de Nuestra Señora de la Merced, y Coro del Frente de Juventudes Femenino; pero que teniendo en cuenta las diversas circunstancias de edad, dificultad de ensayos, reciente reorganización del último de los coros referido, así como la casi imposibilidad de colocación en el lugar destinado a las cantantes, la terna mencionada debe ordenarse en forma totalmente inversa: Coro del Frente de Juventudes Femenino, Coro de la Escuela de Trabajo de Nuestra Señora de la Merced y Coro del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

El Tribunal calificador siente gran complacencia en felicitar a cuantas personas han intervenido directa o indirectamente en la realización de acto tan simpático, tan cristiano y tan cultural, entendiendo que si el éxito de este año ha superado al del anterior, puede y debe aspirarse a obtener triunfos todavía mayores.

Dirigimos principalmente nuestra cordial enhorabuena, de una parte a las Delegaciones Nacional y Provincial del Frente de Juventudes organizadoras del Concurso, a las RR. Madres Superiores de las Casas susodichas, a la animosa Pilar Puertas y al exquisito Oreste Camaroca.

Todo por la España Una, Grande, Libre, Imperial y Católica.

Firmados: Demetrio Gómez Aguilar.—Francisco García Muñoz.—Cristino Balsa Gómez.

Soria 6 de enero de 1943.

de las cosas y vive sin inquietudes, alegre, lleno de esperanza y de fe. Mientras así divague, de la calle sube el ruido de panderos y zambombas y los chicos continúan cantando ante el Belén esas composiciones plebeyas unas veces y cultas, otras que son los villancicos:

«En el portal de Belén hacen lumbre los pastores para calentar al niño que ha nacido entre flores».

Pasa la Nochebuena, Navidad, se despiden al viejo año que finaliza y se saluda llenos de esperanzas al que nace. Y llega la fiesta de los niños, la de los Reyes Magos. La noche de Reyes los pequeños sueñan en sus camitas con un palacio del lejano Oriente. Entre sueños ven inmensas estancias repletas de cajones que encierran un tesoro: caballos de cartón, trenes de miniatura, cajas de marciales soldados de plomo, muñecas, bellos libros de cuentos de vistosas portadas, dulces, caramelos... Allí está el tesoro reunido bajo la dirección de tres reyes que saben leer en las estrellas, esperando salir en su viaje a través de distintos climas, unos cubiertos de nieve y otros calentados por ardiente sol, para ser repartido entre la infancia de todo el mundo. También los chiquitines entre sueños ven salir del blanco palacio de mármol la cabalgata compuesta de cientos y cientos de caballos.

(Continúa en la pág. 3.ª)

ULTIMA HORA

Cobarde atentado terrorista

París, 5.—Los terroristas han cometido un atentado contra una mujer indefensa afiliada al Partido Popular francés. Fue asesinada en su domicilio. La víctima era madre de cuatro hijos, uno de los cuales lucha actualmente en las filas de la Legión Antibolchevique.—Efe.

Proyectos alemanes según los ingleses

Londres, 5.—Las fuerzas del Eje se han atrincherado en Wadi Semembri al objeto de cortar el paso hacia Misurata por las dos carreteras que conducen a dicha ciudad, es decir, por la costa y por el interior que inicia su recorrido en Agheila.—Efe.

La pureza de la raza francesa

Vichy, 5.—Ha quedado constituida una agrupación francesa para la protección de la raza. Este organismo tiene como misión el mantener la pureza de la raza francesa. La iniciativa de esta creación se debe al Comisario General para el problema judío Mr. Palopix.—Efe.

La guerra en Guadalcanal

Washington, 5.—En Guadalcanal los japoneses han lanzado seis con-

traataques, resultando muertos 170 soldados nipones y capturados numerosos cañones. El aeródromo de Munda ha sido bombardeado intensamente durante todo el día de hoy. Nuestras tropas contraatacaron en Guadalcanal, capturando en el monte Austen una importante posición que defiende el acceso al aeródromo de Henderson distante a seis kilómetros y medio.—Efe.

Carmona recibe al embajador alemán

Lisboa, 5.—El Presidente Carmona ha recibido esta tarde en el Palacio de Belén al embajador de Alemania en audiencia privada. Carmona le expresó sus deseos personales y los del pueblo portugués de un feliz Año Nuevo para el Führer y para el pueblo alemán.—Efe.

Perece la esposa de Tedder

El Cairo, 5.—En un accidente de aviación ha perecido la esposa del mariscal del Aire Tedder.—Efe.

Peste en Palestina

Angora, 5.—Ha estallado una epidemia de peste en Jaffa y Telaviv, en Palestina. Las autoridades han dado órdenes para que sean quemadas todas las casas de madera de ambas ciudades.—Efe.



Estos soldados alemanes han instalado sus emplazamientos antiaéreos al margen de un aeródromo en las cercanías de una gran ciudad rusa

"Y no se ha dado cuenta de que la nación no tiene confianza en él"

Comentarios de la D. N. B. al Libro Blanco norteamericano

Berlín, 4.—La agencia D. N. B. publica el siguiente comentario a la publicación del Libro Blanco norteamericano:

«Está ya más que probado que el verdadero causante de esta guerra no es otro que el Presidente Roosevelt. Pero ha sido Hull el que, al tomar posición acerca del Libro en cuestión, ha manifestado, poniendo así el verdadero objetivo de la publicación, que los ciudadanos norteamericanos podrán comprender ahora leyendo el libro oficial de las tareas que

competen al Gobierno de los Estados Unidos. Como se sabe, desde las últimas elecciones se elevan críticas agudas, que han hallado eco en el Congreso, contra la política exterior del Presidente Roosevelt. Y, naturalmente, ahora, antes de informar al Congreso del balance fracasado del primer año de guerra, el Presidente intenta defenderse contra la opinión de que ha sido él el autor de esta guerra, en la que hasta el presente no ha cosechado más que derrotas. Tres días antes de que se publiquen las nuevas tarifas de impuestos, Roosevelt publica un documento destinado a probar su inocencia y hacer creer que ni es responsable de la contienda ni de las grandes derrotas y sacrificios cosechados. El objetivo de este Libro Blanco es, pues, claro:

A) Roosevelt no se atreve a anunciar el día 6 nuevos sacrificios, tales como el reclutamiento de nuevos millones de hombres, la reducción del nivel de vida por la escasez de víveres, la elevación de impuestos y el aumento astronómico de la deuda pública nacional.

B) Roosevelt teme una inminente crítica del Senado a su política exterior.

C) Roosevelt se ha dado cuenta de que la nación no tiene ya confianza en él. Sabe que fue elegido para el cargo que desempeña por su promesa de mantener al país alejado de la contienda; pero sabe también a que todo esto ha respondido con la incitación a la contienda, y, finalmente, con una agravación voluminosa de los problemas económicos del Estado.

El ministro de Asuntos Exteriores del Reich recibió hace unas semanas un informe sobre la reacción provocada por el libro de Grew, ex embajador norteamericano en Tokio, titulado «Reports from Tokyo». Parece ser que la publicación de este volumen ha despertado gran indignación en Norteamérica, por haber probado que Roosevelt había ocultado su verdadera política en relación con el Japón a los ojos de la opinión yanqui. Después de las revelaciones de Grew, en el pueblo norteamericano se presentan los siguientes problemas:

1.º Si el Japón es realmente tan fuerte política y militarmente como dice el ex embajador—y, como sin duda ya había dicho el Gobierno de Washington—, es incomprensible que los referidos informes hayan sido ocultados a la opinión norteamericana, y que el Presidente Roosevelt haya incitado a sus hombres políticos, o, cuando menos, permitido que senadores, almirantes y generales provocaran constantemente al Japón.

2.º Si Roosevelt conocía la fuerza del Japón, ¿por qué le ha provocado constantemente?

Es indiscutible que las revelaciones del libro de Grew han tenido que soliviantar a la opinión yanqui con respecto al Presidente. Y esta crítica y la esperanza de que encuentre amparo en el Congreso es lo que constituye la razón básica del llamado Libro Blanco. Y una mala causa sólo puede ser defendida por una mala publicación. Es superfluo refutar cada una de las

afirmaciones del Libro Blanco, pues le priva de todo valor documental la falta de sistema con que han sido recopilados argumentos y documentos sacados arbitrariamente de

los diez últimos años de actuación política internacional. Las fuentes que cita no son bastantes para demostrar que Roosevelt no sea el causante de la guerra. No ha podido ser desmentido el informe de 16 de enero de 1939 del embajador de Polonia en Washington. Potocki, que daba cuenta de su conversación con el embajador norteamericano en París, Bullitt. Este informe fue reproducido en el Libro Blanco alemán de 1940; en él se daban las directrices que Norteamérica enviaba a Polonia—tales como la condeñación de la política totalitaria la intensificación de los preparativos militares polacos financiados por los Estados Unidos, etc.—, y Potocki añadía que «Bullitt se ha expresado con Alemania y el canciller Hitler en términos muy violentos, poniendo de relieve que sólo por medio de una guerra se puede poner fin a la arrogancia del Reich».

La argumentación del Libro Blanco de Roosevelt podría ser destruida punto por punto. Se puede demostrar de manera palpable que Roosevelt, en diez años de política internacional, no se ha esforzado jamás por obtener unas relaciones de buena vecindad, sino que se ha entremetido en los asuntos ajenos y ha excitado a la guerra y a la agresión.

Pero es verdad, como Roosevelt debe confesar en su Libro Blanco, que ha combatido metódicamente contra el aislamiento y la política tradicional de neutralidad de los Estados Unidos, y que gracias a su propaganda judeobolchevica la opinión pública se volvió así mismo agresiva. No hay excusa para velar este hecho, pues Roosevelt no ha aducido ningún argumento en su Libro Blanco que pueda desvirtuarlo.

Esta mala apología de un mal político y de una causa peor no es más que una nueva acusación contra su autor. La Historia ha probado que la tesis de Roosevelt de que las potencias del Eje intentaban atacar el hemisferio occidental era totalmente falsa, y que, por el contrario, resulta rigurosamente cierta la afirmación alemana de que los Estados Unidos querían mezclarse en los asuntos de Europa y atacarla en definitiva. El Libro Blanco no cambia en nada la verdad: que Franklin Delano Roosevelt es culpable de haber provocado la segunda guerra mundial.—Efe.

El estudio y la Patria

(Viene de la pág. 1.ª)

do sobre las ruinas hayamos edificado todas aquellas cosas que acrediten nuestra continuidad histórica. Y para esta labor de reconstrucción y engrandecimiento nacional no permitirá el nacional sin dicalismo la separación de ninguna función vital colectiva de los españoles. La ciencia por la ciencia, el arte por el arte, el deporte por el deporte en sí no son nada si no extienden la onda vital de su entraña por el anhelo y la preocupación nacional. En armonía perfecta entre todo lo que integra cada rama de la actividad.

Ya no parará nuestra juventud triunfante de los viejos conceptos que nos llevaron a la bancarrota, hasta conquistar definitivamente la Universidad española para que de ella irradie el pueblo un sentido de educación, de disciplina, de perfeccionamiento, en el servicio de la Patria con ciencia y logro de universal resonancia por grandiosa e insoslayable añadida.

Estadísticas interesantes

El desarrollo de la edificación, el consumo de la carne, y el coste de la vida en las capitales

El problema de la edificación, es uno de los que más interesan en los actuales momentos, y de ahí que el nuevo Estado español, se venga preocupando, por medio de acertadas disposiciones, emanadas del Ministerio de Trabajo, que concede determinados beneficios a los propietarios que construyan viviendas de 101 a 250 pesetas de alquiler, de fomentar la construcción de esa clase de tipo de inmuebles, siendo notable al aumento de las construcciones habidas en los últimos años, según se desprende de los datos comparativos que, de cada provincia, ha recogido y presenta la Dirección General de Estadística, órgano técnico del Ministerio de Trabajo, en el número 15 del «Boletín de Estadística», que acaba de aparecer.

Por medio de cuadros estadísticos, presenta también la referida publicación el número de «reses sacrificadas» en las capitales de provincia, peso de las mismas y el consumo de carne de las distintas clases de ganado, haciendo un estudio concienzudo y muy digno de elogio.

Los índices del coste de la vida en las capitales, van clasificados por alimentación, vestido, vivienda, gastos de casa y gastos generales, terminando con un índice general que cierra con el mes de Septiembre, inclusive del año actual, información curiosa y digna de ser conocida por cuantos se dedican al estudio de la producción y consumo y precios al por mayor de los artículos de primera necesidad también recoge en sus páginas, —siguiendo la norma trazada en sus anteriores números—, las cotizaciones de divisas extranjeras y cuanto se relaciona con el movimiento financiero; comercio y transporte; demografía; climatología; información legislativa, y una seleccionada recopilación de información extranjera, entre la que se destaca las variaciones de los precios de los principales metales no ferrosos en los Estados Unidos y en Londres y del volumen de la producción mundial; curiosas estadísticas alemanas; «La natalidad y la guerra»; índice de precios al por mayor, del coste de la vida, curso de cambios y otros asuntos de conveniente divulgación y de interés público.

Por todo lo expuesto, el «Boletín de Estadística» número 15, bien merece el puesto preferente que ha logrado ocupar, —con su constante y bien documentado estudio periódico—, entre las publicaciones oficiales encargadas de exponer el desenvolvimiento progresivo, dinámico y productor de la vida nacional.